

EDICTO

Nº Edicto: 13516

Carátula: BARRIA JALIL, MODESTO S/ SUCESION AB INTESTATO (S-05)

Número de Expediente: Recep.:BA-28532-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6201

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BARRIA JALIL, MODESTO o MODESTO BARRIA RALIL DNI 4190612 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "BARRIA JALIL, MODESTO S/ SUCESION AB INTESTATO (S-05)" - Expte. N°: BA-28532-C-0000. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 6 de julio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001378